

340711



340711

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don Orencio VIDAL PASTOR

de nacionalidad española

Residente en:

MADRID, c/. Clara del Rey, 56.

Por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN RUEDAS PARA

VEHICULOS AUTOMOVILES".

----- ::oOo: -----

**POOR
QUALITY**

340711



La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos que, introducidos en las ruedas de vehículos automóviles, permite salvar en estos las graves consecuencias que la pérdida de aire en marcha supone, sea por pinchazo, por reventón, o por cualquier otra causa.

5.

Se conciben estos perfeccionamientos para ser aportados a las ruedas dotadas de neumáticos sin cámara.

Las ruedas dotadas de estos perfeccionamientos quedan liberadas de la subordinación al contenido de aire por lo que a funcionamiento de vehículos se refiere, pues este podrá moverse incluso teniendo todas sus ruedas desprovistas de aire.

10.

Las ventajas que de esto derivan son importantes, pero resulta innecesario un amplio comentario sobre las mismas, pues es evidente que el hecho de poder viajar con una o más ruedas deshinchadas hasta el lugar donde puede ser efectuada la reparación con ser importante, lo es incomparablemente menos que la seguridad alcanzada en ruta por eliminación del peligro siempre existente de producción de accidente por pinchazo o reventón a velocidad elevada.

15.

20.

La esencia de estos perfeccionamientos radica en el montaje, dentro del neumático, de un aro macizo, de un material adecuado tal como caucho o plástico, de una altura conveniente é intermedia entre la del neumático hinchado y deshinchado.

25.

Otro objeto de la invención es disponer las piezas que constituyen este aro de manera que el mismo puede ser fácilmente montado por elementos en el interior de la cubierta de un neumático sin cámara, sobre la rueda.

Aún otro objeto de la invención es conseguir los resultados que acaban de indicarse, de manera que el aro formado resulte, a pesar de su constitución en diversos elementos, adecuadamente

30.

340711



rígido y resistente para soportar en largos trayectos el peso del vehículo en funcionamiento.

Con objeto de hacer más claramente comprensible la naturaleza, características y ventajas de la invención, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, de la misma

5. susceptible de cuantas modificaciones de detalle no alteren la esencia del invento, é ilustrado para mayor claridad en los dibujos adjuntos, en los cuales;

La figura 1, muestra una rueda, dotada de estos perfeccionamientos, parcialmente seccionada.

10.

La figura 2, muestra, en perspectiva, las piezas de base que constituyen el aro separadas.

La figura 3, muestra, también en perspectiva, el aro parcialmente montado (fuera de la rueda para mayor claridad), desprovisto aún de los laterales que lo rematan.

15.

La figura 4, es una perspectiva del aro completamente montado, también fuera de la rueda.

En la figura 1, se representa por 1 la rueda, por 2 la llanta de la misma, por 3 la cubierta sin cámara y por 4 (en general)

20.

el aro interior, sin detalles, que constituye el objeto de estos perfeccionamientos. En las restantes figuras se detalla la constitución del aro 4, que es como sigue:

Las piezas básicas estructurales están constituidas por dos semi-anillos 5, constituidos de manera que al unirse pueden abrazar por su superficie interior 6 (cilíndrica) el interior de la llanta 2, quedando firmemente asentadas en esta.

25.

La forma del anillo así constituido es la más adecuada desde el punto de vista mecánico, dentro de la mayor ligereza; así puede presentar en sección transversal un perfil en I, con la corona anular que constituye el alma aligerada por agujeros,

30.

340711



presentando o no nervios según los casos. El contorno exterior 7, también cilíndrico presenta una pestaña radial 6 análoga en su disposición a la de las ruedas de ferrocarril.

5. La citada pestaña 6 sirve como apoyo lateral al aro de goma u otro material apropiado 11 que, montado el aro constituido por las piezas 5, se montan sobre el contorno exterior 7 del último. En los extremos enfrentados de los semi-aros 5 existen los medios adecuados para su solidarización sobre 2.

10. En la cara opuesta a la de implantación de la pestaña 6 sobre 7, existe una serie de tornillos que se extienden axialmente hacia el exterior, esto es, perpendicularmente desde el alma anular del citado perfil de 5 y que sirven para recibir y sujetar unas guardas o placas laterales 12 que constituyen semi-coronas planas, y que, fijadas en su sitio, retienen el costado de 11 opuesto al que se apoya sobre la pestaña 6, inmovilizando definitivamente tal aro.

15. Los extremos de 5 presentan, por ejemplo, las bases 10 para montaje de elementos tales como tensores que, acercando las citadas piezas por apriete entre sí, las aprietan y afianzan sobre la llanta 2 en la medida adecuada. Terminado este apriete, el montaje de las piezas 12 completa la solidarización de ambas piezas 5 y acaba de formar el aro completo 4.

20. Esta disposición en piezas y estas sucesivas fases de montaje hacen posible este último sobre la llanta 2 en el interior de la cubierta sin cámara (deshinchada) 3. Las piezas que, montadas, han de constituir aros de diámetro interior menor que el diámetro exterior de las pestañas de la llanta 2 (y que, por tanto, no podrían pasar montados) están constituidas por elementos (piezas 5 y 12) mientras que la parte fundamental del aro 25. (aro 11), que ha de ser de una sola pieza, tiene un diámetro in-

30.



340711

terior que le permite perfectamente pasar sobre las citadas pestañas.

En una de las piezas 5 está provista una muesca para recibir la cabeza de la válvula del neumático sin posible deterioro para la misma.

5.

Montado completamente el arco 4, como se ha indicado, se termina el montaje de la cubierta 3, se hincha el neumático, y queda la rueda dispuesta para ser utilizada, con las ventajas que antes se ha indicado.

10.

Otra ventaja más, derivada de manera secundaria de estos perfeccionamientos es el aumento de peso de la rueda, lo que en ciertos vehículos resulta muy ventajoso (por ejemplo delanteras de coche con motor trasero y techo insuficiente sobre las ruedas directrices).

15.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar el mismo a la práctica, se hace constar de manera expresa que podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones, formas y, en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere su función característica.

20.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario, se reserva el derecho de solicitar los correspondientes Certificados de Adición por los perfeccionamientos o mejoras que la práctica pudiera aconsejar.

25.

NOTA

En resumen: la PATENTE DE INVENCION que por veinte años se solicita para todo el territorio español, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

30.

340711



REIVINDICACIONES

- 14.- Perfeccionamientos en ruedas para vehículos automóviles, caracterizados por el montaje sobre la llanta, dentro de la cubierta del neumático sin cámara de un aro constituido por
5. diversos elementos, formados de manera que el montaje puede efectuarse dentro de la cámara semi-colocada, estando el aro constituido por dos piezas básicas o estructurales, adecuadamente resistentes, formadas en semi-aros, por un aro o corona de una pieza, de material apropiado tal como plástico o caucho y por
10. otras dos semi-coronas planas que constituyen placas laterales o semi-pestañas, todo ello para constituir, por reunión de piezas, un aro en el interior del neumático sin cámara, aro de llanta maciza y adecuadamente blanda, de diámetro menor que el del neumático hinchado y mayor que el del neumático deshinchado.
- 15.
- 20.- Perfeccionamientos en ruedas para vehículos automóviles, según la reivindicación primera, caracterizados porque los semi-aros que constituyen la parte básica presentan un perfil adecuado, tal como en I, con su contorno interior cilíndrico, que por apriete de tensores que tienden a juntar los extremos enfrentados de los semi-aros, se aprieta firmemente sobre la llanta, mientras que el contorno exterior es así mismo cilíndrico y presenta una pestaña radial plana para constituir el apoyo lateral de uno de los costados del aro de una sola pieza
20. que se monta sobre dicho contorno exterior, montándose a continuación las placas laterales, para cerrar el otro costado cuyas placas se montan gracias a la cuseción de agujeros que las mismas presentan, por los que pasan tornillos solidarios de las piezas básicas citadas, de las que parten, por el lado opuestos al de implantación de la pestaña, en dirección axial.
- 25.
- 30.

340711



3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN RUEDAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5.

Madrid, a 18 de Mayo de 1.967.

ORLANDO VIDAL PASTOR.

EL Abogado Oficial.

FIG.1 340711 FIG.2

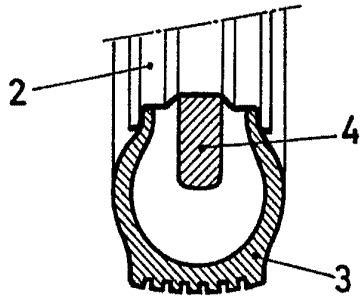
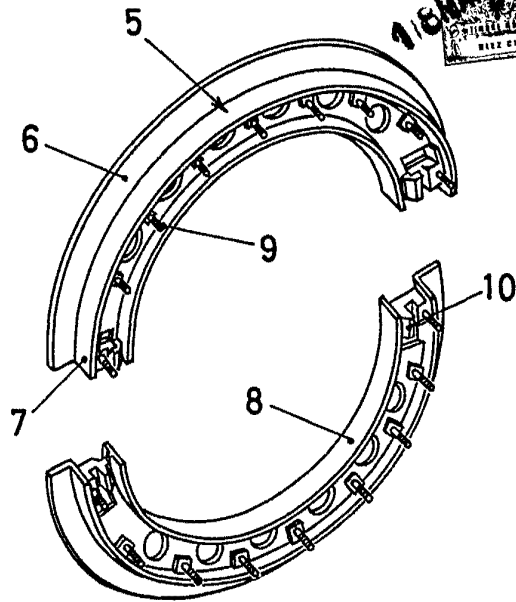
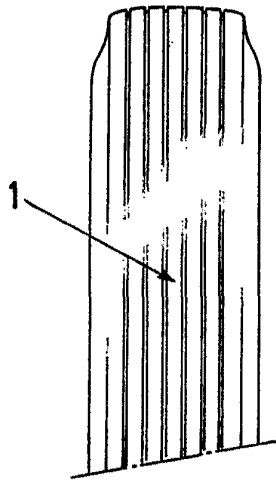


FIG. 3

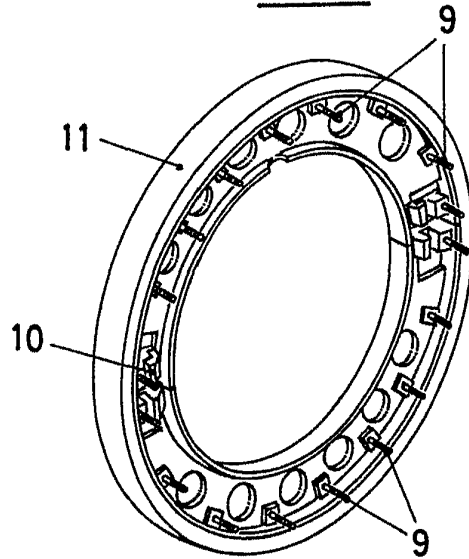
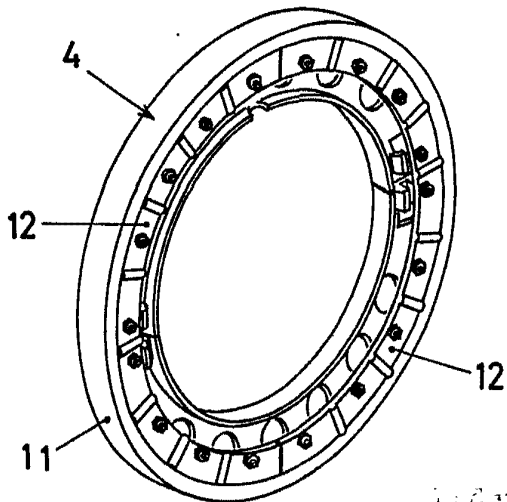


FIG. 4



Le dessin, n° 18 du titre de l'invention.

ESCALA VARIABLE